República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

AVISO acción DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA

Radicado Interno No. 11001-22-03-000-2025-00733-01

Que mediante providencia calendada veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ**, dentro de la acción de tutela instaurada por: **YASMIN DEL SOCORRO DÍAZ ARROYO** contra: **LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MONTERÍA AL TRÁMITE SE VINCULA AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DCERETE** Radicado único No. **11001220300020250073301, *Resolvió:* "PRIMERO: CONFIRMAR** la decisión impugnada. **SEGUNDO: NOTIFICAR** a los interesados telegráficamente o por cualquier otro medio expedito**. TERCERO: REMITIR** el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión."

Por Lo Tanto, Se Ponen En Conocimiento La Mentada Providencia A: Las Partes E Intervinientes En El Proceso Contra El Cual Cursa La Tutela; Y A Todos Los Intervinientes E Interesados En El Juicio Originaron La Queja, Quienes Pueden Verse Eventualmente Afectados Con La Decisión Que Culmine Esta Acción De Tutela

se fija en la página web
https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/
de la Corte Suprema de Justicia el 08 de abril de 2025 a las 8:00 a.m.
Vence: el 08 de abril de 2025 a las 5:00 p.m.

JULIA INES CARRERO BALDION
Oficial Mayor
Secretaria Sala de Casación Laboral

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Elaboró: Julia Carrero
Oficial Mayor